

Expediente: 583/09

Carátula: AMENTA HECTOR OSCAR Y OTRA C/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD (SI.PRO.SA.) Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 14/08/2023 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20176151022 - GUZMAN, VIVIANA ELENA-DEMANDADO

27248030556 - IBAÑEZ, MARIA ROSA-ACTOR

90000000000 - SEGUROS MEDICOS S.A., -TERCERO (CITADO EN GARANTIA)

27202185563 - ZERDA, MARIA CRISTINA-HEREDERA APODERADA COMUN

27248030556 - AMENTA, HECTOR OSCAR-ACTOR

27122206322 - SIPROSA, -DEMANDADO

20176151022 - MARENCHINO, LUIS MARCELO-DEMANDADO

27202185563 - MEDINA, MIRTA LILIANA-PERITO POR DERECHO PROPIO

27248030556 - AMENTA, ANTONELLA ELIZABETH-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 583/09



H105021463223

JUICIO: AMENTA HECTOR OSCAR Y OTRA c/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD (SI.PRO.SA.) Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 583/09

En 11 de agosto de 2023.pase a estudio el planteo de inconstitucionalidad de la ley 8.851

FA

Actuación firmada en fecha 11/08/2023

Certificado digital:

CN=GARCIA LIZARRAGA María Laura, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27260297665

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.